

Universidad Siglo 21



Carrera: Contador Público

Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

**Arrendamientos: la aplicación de la NIIF 16,  
ventajas y desventajas en relación a la NIC 17 en Argentina**

*Leases: The advantages and disadvantages of NIC 17 toward NIIF 16 in Argentina*

Autor: Graciela Soledad Gómez

Legajo: VCPB 11942

DNI: 13.535.095

Profesor Tutor: Mgtr. Favio D'Ercole

Argentina, Julio 2020

## **Agradecimientos**

A mi familia por haberme alentado y apoyado en este proceso, a mi esposo Nicolás, a mis hijas Emilse, Paula, Florencia y Melina; porque siempre estuvieron y me daban fuerza para continuar.

También a mis amigos y compañeros de estudio Erika, Jorge y Liliana.

Y a mis hermosos nietos Timoteo, Josías y Picky.

## **Resumen**

El IASB y el AFSB, vienen trabajando en la generación de normas y en idóneas transformaciones de éstas con el fin de que la información obtenida de los estados financieros garantice la confiabilidad y la transparencia. En este contexto emerge la NIIF 16 en reemplazo de la NIC 17.

El presente trabajo persigue comparar la aplicación de la nueva norma, NIIF 16 Arrendamientos, en desuso de su antecesora y determinar la evolución de los indicadores económicos y financieros de dos empresas que cotizan en Bolsa. Además, cómo esto repercute en la toma de decisiones.

Palabras clave: NIIF 16, arrendamiento, NIC 17, transparencia.

## **Abstract**

The IASB and the AFSB have been working on the generation of standards and on their ideal transformations so that the information obtained from the financial statements guarantees reliability and transparency. In this context, IFRS 16 emerges to replace IAS 17.

This project seeks to compare the application of the new standard, IFRS 16 Leases, in disuse of its predecessor and to determine the evolution of the economic and financial indicators of two companies listed on the Stock Market. And how this affects decision-making.

Key Words: IFRS 16, leases, IAS 17, transparency.

## Índice

Introducción.....	6
Métodos	
Diseño. Instrumentos. Análisis de datos .....	19
Resultados .....	21
Discusión.....	33
Referencias.....	40

## Introducción

Es un hecho que la era de la comunicación ha ido desarrollándose de tal modo que es necesario alfabetizarse en materia de información de una manera continua. Esto debido a que las fronteras físicas no son en ninguna manera parámetros para delimitar las actividades de las personas y mucho menos de las empresas. Luego, cabe preguntar: ¿quién determina los límites? En la disciplina que convoca, esto es la Contabilidad Financiera, es menester mirar hacia los horizontes de mercados globales, mercados, es preciso atreverse a esbozar, sin fronteras.

Sin embargo, la gran porosidad de la comercialización no es directamente proporcional al desborde de las normativas. Esto último, ya que sin unas normas capaces de delinear la comunicabilidad y los movimientos financieros potables, no sería posible la mínima transacción.

Ahora bien, la importancia de la información que emiten los mercados en un contexto globalizado radica en lo imperativo de la transparencia y en la apelación intrínseca de la comparabilidad, las cuales responden a la demanda inherente de una armonización contable en un modelo de mercado que se extiende por sobre los ríos y los océanos. Y tomando como ejemplo cómo el latín sirvió de vehículo lingüístico para la comercialización, ahora es menester contar con un nuevo lenguaje capaz de ser comprendido por los usuarios de las nuevas redes internacionales que tejen la contabilidad que viene emergiendo.

Hasta la fecha están dispuestos dos modelos normativos. Uno elaborado por el International Accounting Standards Board (IASB) y el emitido por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

En una mirada retrospectiva, se puede observar que “el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) tiene su origen en 1973 a través de un acuerdo realizado por representantes de contabilidad de varios países”, como lo detalla el Portal Latinoamericano de NIIF (Portal Latinoamericano, 2020). Por lo que, es conveniente notar que la composición de normas que legitimen las relaciones internacionales no es algo nuevo. Mas los cambios acelerados que exigen una actualización permanente de los parámetros. Es ante tal realidad, que en 1997 el IASC comprendió la necesidad de cambiar su estructura. Después de extensos trabajos de revisión y reelaboración, se aprobó en 1999 su nueva constitución. Este cambio derivó en la creación de la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera (por sus siglas en inglés: IASB).

Es en este punto en donde las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) toman protagonismo. Lo que se persigue con las normas es obtener “garantía de confiabilidad, exactitud y transparencia”(Díaz Durán, Gil, VichezOlivares, 2010)

Por lo que, vale un nuevo interrogante: ¿a quién responde el paradigma de la Contabilidad Financiera? Porque detrás de esta cuestión está la dirección del flujo de la información que se genera y la demanda de transparencia al respecto. Ante esto una frase: “Decision Usefulness”, es decir, el modelo de esta disciplina señala su utilidad en cuanto sea provechoso para la toma de decisiones.

Entonces, si se intentase esquematizar básicamente la comunicación financiera, el gráfico sería algo como muestra la Figura 1:

Figura 1: Macro descripción del movimiento de aplicación de Normas Internacionales



Fuente: Elaboración propia. Macro descripción del movimiento de aplicación de normas internacionales

Al estar inmersos en un mundo globalizado, donde los cambios son constantes y dinámicos, es necesario tomar de aquellas herramientas que proporcionan la tecnología y la comunicación en pos de actualizar a los usuarios. Asimismo, hay una nueva demanda: la de la alfabetización en torno a los nuevos lenguajes. Esto también repercute en el ámbito contable. Las normas contables no escapan a lo acelerado de las innovaciones y a las demandas de nuevas necesidades. Si se observa desde uno de los marcos que ha sufrido modificaciones respondiendo al contexto global, se pueden notar las normas internacionales y entre ellas, el tratamiento contable de los arrendamientos.

La generación de estas normas ha sido motivo de innumerables tratamientos a lo largo de estos años, de discusiones que tienen el objeto de proporcionar información transparente de las obligaciones que se contraen al arrendar un bien.

En materia de arrendamientos se puede percibir una notable complejidad debida, por una parte, a la cantidad de contratos que los conforman y por otra, por la falta de preparación de los profesionales al respecto. Además, el cambio de norma, a saber de la NIC 17 a la NIIF 16, significará un nuevo paradigma para el arrendatario puesto a que



debe explicitar el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo por el arrendamiento. En cuanto a la contabilidad del arrendador, no sufrirá cambios significativos.

De modo que fue ineludible para las empresas trabajar en la transacción normativa que implicó el traspaso de la NIC 17 a la NIIF 16, lo que impactó en los estados financieros incrementando tanto el activo como el pasivo, además de diversos ratios (Colmenares Valderrama, 2019).

La cuestión clave es que el tratamiento contable nunca ha dejado de ser un tema de discusión en materia de transparencia y relevancia (Lambreton Torres, 2017). Luego si hay información que no figura en el balance porque la norma así lo determina, ¿qué entendemos por transparencia e información relevante?

El IASB señala que relevancia es la capacidad de influencia en torno a la toma de decisiones y que la transparencia o información fidedigna es aquella que es completa, neutral y no posee errores (IASB, 2010b)

Ahora bien, ¿qué provoca la ausencia de información en los balances?

Esta carencia repercute en la toma de decisiones, dado que inversionistas y accionistas no pueden acceder a un panorama fiel o completo de la situación financiera de la empresa (IASB, 2016b).

Asimismo, en la NIC 17 se consideraba arrendamiento operativo a aquel que no se registraba en el balance, revelándose solamente el compromiso de pago en los estados financieros, reconociendo así el gasto por arrendamiento. En cambio, el arrendamiento financiero sí se reflejaba en el balance reconociéndolo en el activo y en el pasivo respectivamente (IASB, 2010 b).

Al introducirse la NIIF 16, se persigue reducir la necesidad de ajustes por parte de los inversionistas; además, mejora la “comparabilidad entre las empresas que arriendan activos y empresas que se endeudan para comprar activos (...) y crea igualdad de condiciones” (Lambreton Torres, 2017).

Hasta este punto se destacan tres términos que vienen con la aplicación de la NIIF 16, estos son: transparencia, relevancia, comparabilidad e igualdad.

Con todo, es preciso destacar que la principal diferencia entre la NIC 17 y la NIIF 16 es que esta última demanda el reconocimiento del activo (derecho de uso) y el pasivo (obligación de realizar pagos futuros) (Lambreton Torres, 2017). Por lo que la NIIF 16 introduce con ella un nuevo modelo, éste es el modelo de derecho de uso, el cual “implica reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por la obligación asociada a dicho derecho de uso” (Molina Sánchez, 2018). Esto genera un impacto del todo significativo en los balances dado al aumento en los ratios de endeudamiento.

En otras palabras, La NIIF 16 define un arrendamiento al diferenciarlo con un contrato de servicio conforme a la capacidad que posee el cliente de controlar el activo. Lo que nos lleva a considerar que un contrato es o contiene un arrendamiento si le brinda el derecho de uso al arrendatario dentro de un lapso determinado y a cambio de una contraprestación. Entonces, existe dicho control si:

- El cliente puede recibir los beneficios económicos que se desprenden del uso del activo.
- El cliente tiene derecho a dirigir el uso del activo.

Los elementos mencionados anteriormente pueden resumirse según expone la Figura 2.

Figura 2: Elementos del arrendamiento



Fuente: Elaboración propia. Elementos del arrendamiento

La NIIF 16 persigue establecer las bases para el reconocimiento, la medición, la presentación de la información que comunican los arrendamientos. En una rápida comparación de ambas normas se podría exponer lo que muestra la Figura 3.

Figura 3: Macro-comparación de las normas NIC 17 y NIIF 16

NIC 17	NIIF 16
Se registraban en el balance sólo los arrendamientos financieros. Mientras que de los operativos se declaraban los gastos por el período que correspondiese al arrendamiento.	Tanto arrendamiento financiero como operativo deben registrarse dentro del balance.
No se declaraban las obligaciones contractuales. Esto traía como consecuencia que no había transparencia en torno al impacto de las obligaciones contractuales a las que las empresas estaban sujetas.	Se reconocen las obligaciones contractuales generadas en los arrendamientos. Con aplicación de la norma se registra un Pasivo no reconocido previamente.

Fuente: Elaboración propia en base a Cañas Navarrete (Cañas Navarrete, 2020)

A modo de nomenclador técnico se definen los siguientes términos según lo plantea el IFRS:

### **Arrendamiento**

“Un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación” (IFRS 16, Apéndice A)

### **Activo subyacente**

“Un activo que es el sujeto de un arrendamiento, por lo cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por un arrendador a un arrendatario” (IFRS 16, Apéndice A)

### **Arrendatario**

“Una entidad que obtiene el derecho a usar un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación” (IFRS 16, Apéndice A)

### **Arrendador**

“Una entidad que proporciona el derecho a usar un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación” (IFRS 16, Apéndice A)

### **Arrendamiento financiero**

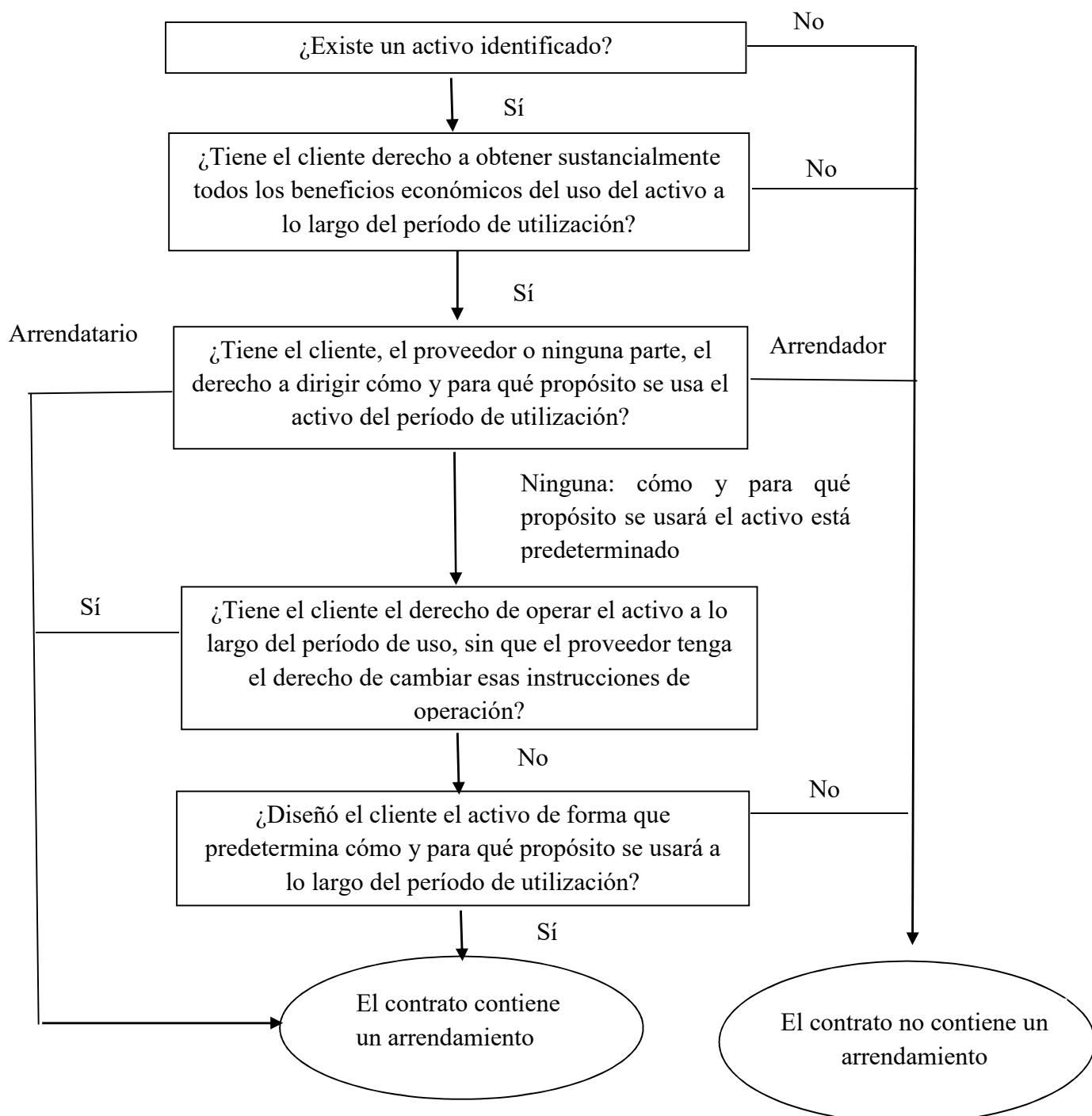
“Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente” (IFRS 16, Apéndice A)

### **Arrendamiento operativo**

“Un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente” (IFRS 16, Apéndice A)

La Figura 4 muestra la diferencia de un contrato que contiene o no un arrendamiento.

Figura 4: Flujograma



Respecto a la Norma Internacional de Información Financiera – Arrendamientos (NIIF 16) consideramos lo siguiente:

El objetivo que se expone respecto a la generación de esta norma afirma que pretende “asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tiene sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad” (NIIF 16, párrafo 1)

En otras palabras, se busca exteriorizar contenido financiero capaz de servir utilidad para los usuarios de dicha información.

Además, la norma procede a la identificación de un arrendamiento “al inicio de un contrato” la entidad evalúa “si el contrato es, o contiene, un arrendamiento” (NIIF 16, párrafo B9). Agrega luego, “un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación” (NIIF 16, párrafo B9).

Con respecto a la clasificación de los arrendamientos, estos pueden ser arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. El primero es aquel que “si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente” y el segundo, “cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.”(NIIF, párrafo B62).

En suma, el arrendatario reconoce, por un lado, un activo por el derecho al uso del activo del arrendador y por el otro lado, la deuda por arrendamiento por el valor de los pagos por el que se comprometió. Así como lo detalla la Tabla 1:

Tabla 1 Cuadro comparativo de Estados de Situación y de Resultados

Estado de situación financiera		Estado de resultados	
Activo	Derecho al uso activo subyacente	Amortización	Amortización del derecho a uso
Pasivo	Deuda por arrendamiento	Intereses perdidos	Intereses por la deuda por arrendamiento

Fuente: NIIF 16 (2018). Cuadro comparativo de estados de situación financiera y de resultados.

Por lo que se puede ver, la NIIF 16 añade los conceptos de amortización e intereses en contraposición del cargo por arrendamiento que establecía la NIC 17. Lo que lleva a concluir que la NIIF 16 proporciona mejoras en:

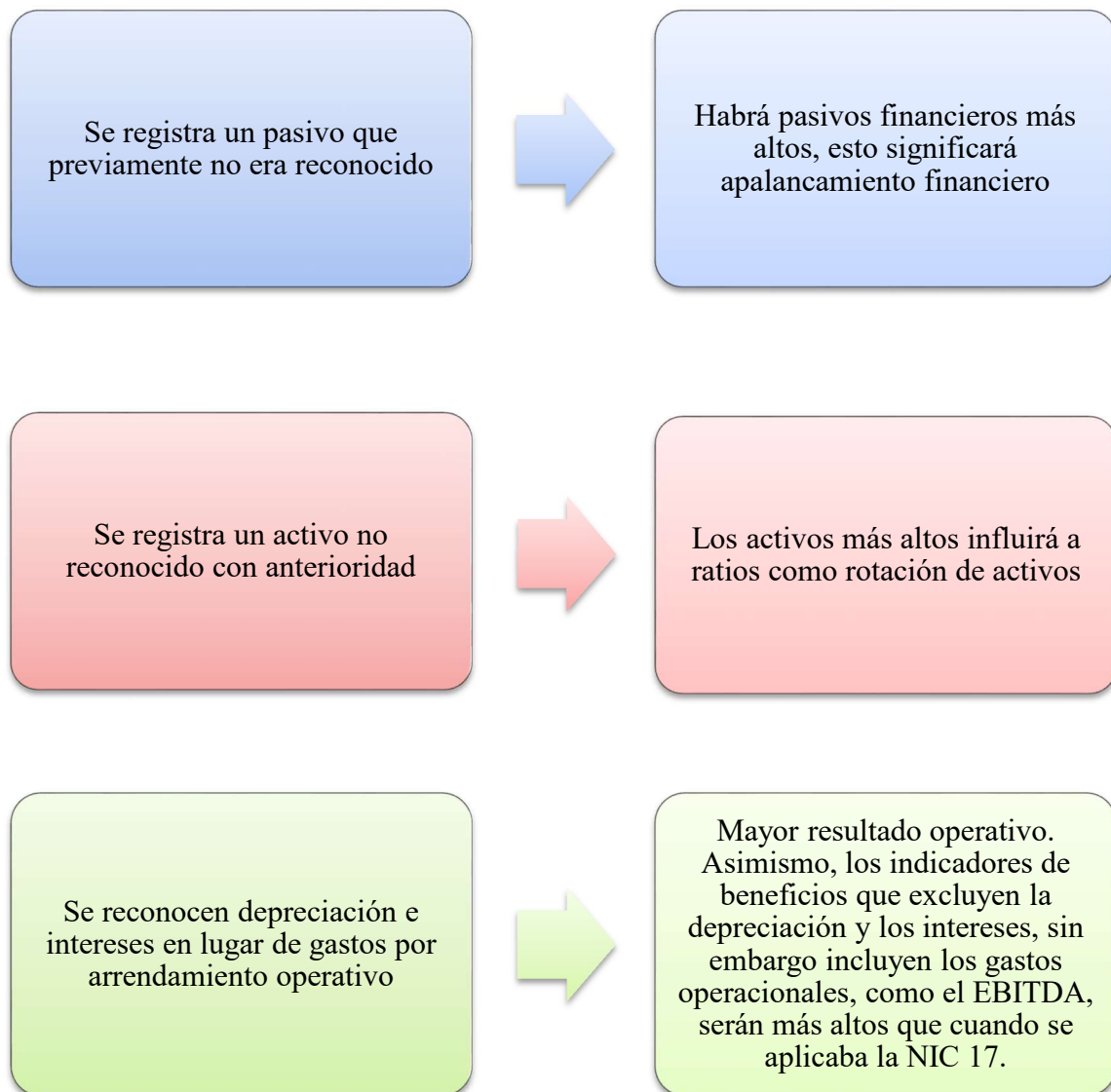
- El resultado antes del impuesto a las ganancias
- Aumenta el total del activo
- Aumenta el costo del interés

Pero no mejora en tanto:

- Endeudamiento
- El total del patrimonio disminuye
- La rotación de activos disminuye

La figura 5 muestra algunos efectos de la NIIF 16 en las métricas financieras.

Figura 5: Efectos de la NIIF 16



Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por el IASB, 2016

Ahora bien, ¿las NIIF 16 producen el mismo efecto tanto en medianas como en grandes empresas? Éste es uno de los interrogantes que se persigue aclarar a lo largo de este trabajo. Por lo que esboza una hipótesis inicial.

En 2017, Lambreton Torres y Rivas Olmedo, exponían que la modificación de norma sólo sería la punta del iceberg. Puesto que las cifras de los estados financieros de



empresas analizadas eran significativos para la mayoría de ellas. Y sostenían que las compañías debían anticiparse “al cambio coordinando las actividades de capacitación e implementación” (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017, p.93).

En el 2018, Salvatierra, Johana (Ecuador) afirmaba que la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos produciría un aumento de los activos totales al reconocer el valor del derecho de uso del activo; además, de un “incremento en pasivos financieros por el reconocimiento de las obligaciones a lo largo del contrato y una disminución del patrimonio por el reconocimiento de las partidas de gastos en resultados” (Salvatierra, 2018).

Ahora bien, un tema que conviene considerar es el COVID-19. Vale preguntar: ¿por qué examinar la pertinencia del coronavirus en torno a las normas internacionales de información financiera?

La economía mundial se ha visto inevitablemente afectada por la pandemia. La producción de bienes y servicios se han resentido. Esto, sumado a las incertidumbres en torno al contexto inestable e inquietante que impacta en todos los sectores que actúan en la sociedad. De modo que, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad no está ajeno a estas necesidades latentes. Por lo que, “ha sido informado que muchos arrendadores en todo el mundo han proporcionado o esperan proporcionar, reducciones del alquiler a arrendatarios como resultado de la pandemia covid-19” (IFRS, 2020). Lo anterior, incluiría variaciones del alquiler o reducciones por un tiempo y posiblemente con un futuro incremento en los pagos por el alquiler. Como señala el IFRS, con el proyecto de norma se busca darle a “los arrendatarios una exención práctica durante la pandemia covid-19 a la vez que (...) permite continuar proporcionando información útil sobre sus arrendamientos a los usuarios de los estados financieros” (IFRS, 2020)

El IASB enmienda el IFRS 16 al adicionar un expediente práctico el cual sólo aplicaría en concesiones de alquiler que ocurran como consecuencia directa del COVID-19 y si cumplen las siguientes condiciones:

- “La contraprestación del arrendamiento es menor como consecuencia de la reducción del alquiler.” (IASB, 2020)
- “La reducción del alquiler solo afecta los pagos originalmente debidos en 2020.” (IASB, 2020)
- “Los otros términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.” (IASB, 2020)

Consecuentemente, se plantea como objetivo general: Comparar la aplicación de la NIIF 16 en dos empresas que cotizan en Bolsa a saber: HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C., desde la perspectiva del arrendatario.

Entre los objetivos específicos se detalla:

- Comparar los cambios normativos entre la NIC 17 y la NIIF 16
- Determinar la evolución de los indicadores económicos y financieros de las empresas HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C.
- Especificar qué norma aporta mayor transparencia después del análisis de los datos

## **Métodos**

### **Diseño**

El alcance de la investigación será de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, atento me basaré en recolección de datos, hechos y análisis estadísticos. Por lo que, se trata de la conformación de un diseño no experimental de tipo transversal, ya que trabajaré con información sin modificar de dos empresas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires, por medio de la comparación de sus estados contables antes y después del primero de enero del 2019 cuando entró en vigencia la NIIF 16.

El muestreo será no probabilístico por conveniencia, voluntario por medio de la exposición de los balances de HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C.

### **Instrumentos**

Se realizará recopilación de información de diferentes fuentes oficiales y legislación vigente y el relevamiento de las páginas Bolsar y de la Comisión Nacional de Valores de las empresas:

- HAVANNA S.A.
- ARCOR S.A.I.C.

Luego se hará una sistematización de toda la información recabada, la que expondré en forma de tablas y gráficos para su correcta lectura y comparación.

### **Análisis de datos**

Sistematizada toda la información, realizaré la comparación tanto cuantitativa como cualitativa de los mismos, a los fines de:

- Identificar el sector al cual pertenece cada empresa y búsqueda bibliográfica
- Revisar cuáles son los indicadores considerados en la bibliografía y confeccionar una hipótesis que aplique al tema del trabajo.
- Identificar en los balances el cambio contable y cómo éste impacta en los indicadores económicos y financieros.
- Observar detalladamente el balance del 2019 de las empresas mencionadas.
- Comparar los pasivos y los activos respecto al 2018 y al 2019.
- Señalar cuál de los balances posee mayor transparencia al aplicar la NIIF16.

## Resultados

### HAVANNA S.A.

El análisis considera como datos relevantes el “Estado consolidado de Resultados. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018” (tabla 2) y el “Estado consolidado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018” (tabla 3)

Tabla 2: Estado consolidado de Resultados. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

<b>Havanna S.A.</b>			
Número registro en la Inspección General de Justicia: N° 1.642.562			
<b>Estados Financieros Consolidados</b>			
<b>Estado consolidado de Resultados</b>			
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018			
	Notas	\$	
		31.12.2019	31.12.2018
Ingresos por ventas	7	3.140.081.640	3.269.637.762
Costo de ventas	10.1	(1.418.618.599)	(1.423.711.643)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.721.463.041</b>	<b>1.845.926.119</b>
Gastos de distribución y comercialización	10.2	(1.083.535.463)	(1.107.684.262)
Gastos administrativos	10.2	(271.086.984)	(276.849.502)
Otros ingresos y otros egresos	8	31.865.610	25.594.879
<b>Ganancia operativa</b>		<b>398.706.204</b>	<b>486.987.234</b>
Ingresos financieros	9.1	65.235.215	69.802.802
Costos financieros	9.2	(287.466.550)	(187.044.024)
Resultado por posición monetaria neta	9.3	110.436.959	57.536.178
Resultado inversión en asociadas al método de la participación		-	(1.992.376)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>286.911.828</b>	<b>425.289.814</b>
Impuesto a las ganancias	11	(147.096.710)	(192.962.304)
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>139.815.118</b>	<b>232.327.510</b>
<b>Ganancia por acción (expresadas en \$ por acción)</b>	12		
Resultado por acción básica		2,17	3,61
Resultado por acción diluida		2,17	3,61

Fuente: HAVANNA S.A. 2020

Tabla 3: Estado consolidado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Havanna S.A.**

Número registro en la Inspección General de Justicia: N° 1.642.562

**Estados Financieros Consolidados****Estado consolidado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
		\$	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, plantas y equipos	13	1.190.078.777	1.073.522.937
Valor llave	14.2	923.042.239	923.042.239
Activos intangibles	14.1	15.431.518	14.238.775
Activo por impuesto a las ganancias diferido	11	6.090.933	4.945.333
Otros créditos	17.1	11.562.987	17.881.236
<b>Total del Activo no corriente</b>		<b>2.146.206.454</b>	<b>2.033.628.520</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	18	342.015.229	336.288.528
Otros créditos	17.2	44.203.688	54.987.379
Créditos por ventas	16	406.411.919	456.912.885
Inversiones	19	190.325	181.618
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	35.662.909	35.212.597
<b>Total del Activo corriente</b>		<b>828.484.070</b>	<b>883.583.007</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>2.974.690.524</b>	<b>2.917.211.527</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>Patrimonio atribuible a los accionistas de la controlante:</b>			
Capital social	20	64.331.300	64.331.300
Ajuste al capital social		1.184.707.106	1.184.707.106
Prima de emisión	20	118.810.400	118.810.400
Reservas de utilidades	21	36.506.590	87.606.715
Otros resultados integrales acumulados	21	13.987.891	14.739.752
Resultados acumulados		155.312.151	414.277.657
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.573.635.438</b>	<b>1.884.472.930</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	25.1	47.451.339	72.980.414
Provisiones y otros cargos	28	4.745.604	8.225.285
Otros pasivos	26.1	68.395.775	21.144.391
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	11	199.119.668	174.497.950
<b>Total del Pasivo no corriente</b>		<b>319.712.386</b>	<b>276.848.040</b>

Fuente: HAVANNA S.A. 2020

Tabla 4: Estados Financieros HAVANNA S.A. con detalle del Derecho de Uso

HAVANNA S.A.	2019	2018
	\$	\$
<b>ACTIVO</b>		
Activo No Corriente		
Activos por derecho de uso	139.253.477	--
Otros Activos No Corrientes	2.006.952.977	2.033.628.520
Total Activo No Corriente	2.146.206.454	2.033.628.520
Activo Corriente	828.484.070	883.583.007
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.974.690.524</b>	<b>2.917.211.527</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo No corriente		
Pasivos por Arrendamientos	54.409.297	---
Otros Pasivos No Corrientes	13.986.478	276.848.040
Total Pasivo No Corriente	68.395.775	276.848.040
Pasivo Corriente		
Pasivos por Arrendamientos	73.949.632	----
Otros Pasivos	1.007.393.068	755.890.557
Total Pasivo Corriente	1.081.342.700	755.890.557
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.401.055.086</b>	<b>1.032.738.597</b>
Patrimonio Neto	1.573.635.438	1.884.472.930
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.974.690.524</b>	<b>2.917.211.527</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por HAVANNA S.A.

Tabla 5: Ratios expresados en pesos

HAVANNA S.A.	2019	2018
	\$	\$
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.573.635.438	1.884.472.930
EBIT	398.706.204	486.987.234
EBITDA	637.730.590	588.346.969
CAPITAL DE TRABAJO	-252.858.630	127.692.450

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por HAVANNA S.A.

Tabla 6: Ratios expresados en coeficientes

OTROS RATIOS	2019	2018
LIQUIDEZ	0,766	1,168
RENTABILIDAD PATRIMONIO NETO (ROE)	0,18	0,225
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	0,096	0,146
ENDEUDAMIENTO	0,890	0,548
APALANCAMIENTO	1,890	1,548

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por HAVANNA S.A.



Tabla 7: Indicadores Financieros

Ratios Financieros	
EBIT	Beneficio antes de intereses e impuestos
EBITDA	Beneficio antes de int., imp., Depres.y Amortiz.
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Rentabilidad Patrim. Neto (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto
Rentabilidad del Activo (ROA)	Utilidad Neta / Activo Total
Endeudamiento	Total del Pasivo / Patrimonio Neto
Apalancamiento	Total del Activo / Patrimonio Neto

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por HAVANNA S.A.

Al observar la tabla 2, se nota que en el Rubro Activo, la cuenta Propiedades, planta y equipo refleja el “Derecho de Uso” correspondiente a los Arrendamientos Financieros, según consta en Nota 13. Vale especificar, que dicho derecho no se detallaba el año anterior (2018), pero que en el 2019 su monto fue de \$ 139.253.477, neto de la Depreciación correspondiente

Además, en el Rubro Pasivo, está reconocida la deuda por las obligaciones generadas por los Arrendamientos, según consta en Nota 26.1 fue de \$ 54.409.297 que corresponde al Pasivo No Corriente y Nota 26.2 de \$ 73.949.632 que corresponde a Arrendamientos del Pasivo Corriente.

Lo anterior, permite comprobar que efectivamente la empresa HAVANNA S.A. aplicó la NIIF 16.

El cómo se lleva a cabo el análisis de los datos responde al cálculo de ratios. Los cuales se usan para verificar si hubo cambios en los Estados Contables a causa de los arrendamientos y ayudan a medir la eficiencia de una empresa.

Dichos ratios son:

- **ROA:** Es un ratio que indica la rentabilidad de la Empresa sobre los Activos. Funciona como un indicador de rendimiento. Luego, para valorar a una empresa como rentable, el ROA debe superar el 5%.

- **ROE:** Es un ratio que mide la rentabilidad de la Empresa sobre sus fondos e indica la capacidad de generar beneficio para sus accionistas. Es decir, que mide el rendimiento que logra el inversor sobre el capital invertido.

El análisis permite hacer una primera y breve interpretación: al aplicar la norma NIIF 16, se refleja la situación real de los arredramientos financieros. Además, se nota que ambos ratios disminuyeron en el presente período (año 2019).

ARCOR S.A.C.I.

El análisis considera como datos relevantes el “Estado consolidado de Resultados. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018” (tabla 8) y el “Estado consolidado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018” (tablas 9 y 10)

Tabla 8: Estado consolidado de Resultados. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	Notas	Ejercicio finalizado el	
		31.12.2019	31.12.2018
Ventas de bienes y servicios	28	134.710.183	131.725.052
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	29	(99.396.779)	(93.912.309)
<b>SUBTOTAL</b>		<b>35.313.404</b>	<b>37.812.743</b>
Resultados generados por activos biológicos	32	(3.236)	(166.338)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>35.310.168</b>	<b>37.646.405</b>
Gastos de comercialización	30	(23.114.851)	(23.804.556)
Gastos de administración	30	(6.046.704)	(6.244.360)
Otros ingresos / (egresos) - neto	33	401.088	(552.992)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>6.549.701</b>	<b>7.044.497</b>
Ingresos financieros	34	405.118	(1.335.377)
Gastos financieros	34	(5.742.513)	(8.894.229)
Resultado por posición monetaria neta	34	997.285	582.145
<b>RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS</b>		<b>(4.340.110)</b>	<b>(9.647.461)</b>
Resultado de inversiones en asociadas	9	742.588	(283.232)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>2.952.179</b>	<b>(2.886.196)</b>
Impuesto a las ganancias	35	(3.096.269)	1.331.124
<b>(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.144.090)</b>	<b>(1.555.072)</b>
<b>(Pérdida) / Ganancia atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		(1.469.079)	(2.799.825)
Interés no controlante	21	1.324.989	1.244.753
<b>TOTAL</b>		<b>(1.144.090)</b>	<b>(1.555.072)</b>
<b>(Pérdida) por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>			
(Pérdida) básica y diluida por acción	36	(0,02099)	(0,04000)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Fuente: ARCOR SACI 2020. Estado de resultados consolidado

Tabla 9: Estado consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

<b>ACTIVO</b>	Notas	31.12.2019	31.12.2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipos	5	36.153.579	37.340.922
Activos por derecho de uso	6	1.235.230	-
Propiedades de inversión	7	229.296	266.374
Activos intangibles	8	6.012.614	5.907.499
Inversiones en asociadas	9	7.375.474	5.759.650
Activos biológicos	10	694.342	752.104
Activos por impuesto diferido	11	1.791.422	2.916.528
Otras inversiones	14	8.268	1.730
Instrumentos financieros derivados	15	-	441.944
Otros créditos	12	2.021.473	1.967.165
Créditos por ventas	12	-	481
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>55.521.698</b>	<b>55.354.397</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos biológicos	10	436.778	399.919
Existencias	13	21.740.320	26.651.026
Instrumentos financieros derivados	15	12.819	8.843
Otros créditos	12	4.951.417	3.967.912
Créditos por ventas	12	18.444.014	20.703.867
Otras inversiones	14	12	23
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	9.967.093	7.445.998
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>55.552.453</b>	<b>59.177.588</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>111.074.151</b>	<b>114.531.985</b>

Fuente: ARCOR SACI 2020. Estado de resultados consolidado

Tabla 10: Estado consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31.12.2019	31.12.2018
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad			
Capital social - Acciones en circulación	18	700.000	700.000
Ajuste de capital		4.753.329	4.753.329
Acciones sociedad controlante en cartera		(1.200)	(1.200)
Reserva legal	17	1.090.666	396.822
Reserva facultativa para futuras inversiones		10.167.379	2.266.741
Reserva especial para futuros dividendos		2.620.045	263.330
Reserva especial adopción de NIIF	17	576.119	576.119
Resultados no asignados	19	(1.695.095)	11.792.380
Otros componentes del patrimonio	20	909.397	1.058.616
<b>SUBTOTAL ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD</b>		<b>19.120.640</b>	<b>21.806.137</b>
Interés no controlante	21	10.789.816	9.638.600
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>29.910.456</b>	<b>31.444.737</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	22	37.070.986	34.805.413
Pasivos por arrendamientos	23	742.658	-
Instrumentos financieros derivados	15	163.715	40.324
Pasivos por impuesto diferido	11	1.762.676	2.215.413
Obligaciones por beneficios de retiro del personal	24	1.616.502	1.303.193
Provisiones	25	550.700	743.854
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	26	268.317	151.074
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42.175.554</b>	<b>39.259.271</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos	22	15.893.401	16.954.357
Pasivos por arrendamientos	23	570.604	-
Instrumentos financieros derivados	15	2.968	299.488
Impuesto a las ganancias por pagar		733.082	683.249
Obligaciones por beneficios de retiro del personal	24	248.904	182.978
Provisiones	25	154.055	206.060
Anticipos de clientes		370.654	226.843
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	26	21.014.473	25.275.002
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>38.988.141</b>	<b>43.827.977</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>81.163.695</b>	<b>83.087.248</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>111.074.151</b>	<b>114.531.985</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Fuente: ARCOR SACI 2020. Estado de situación financiera consolidado

Tabla 11: Estados Financieros ARCOR S.A.I.C. con detalle del Derecho de Uso

ARCOR S.A.I.C.	2019	2018
<b>Valores expresados en miles de pesos</b>		
<b>ACTIVO</b>		
Activo No Corriente		
Activos por derecho de uso	1.235.230	----
Otros Activos No Corrientes	54.286.468	55.354.397
Total Activo No Corriente	55.521.698	55.354.397
Activo Corriente		
TOTAL ACTIVO	111.074.151	114.531.985
<b>PASIVO</b>		
Pasivo No corriente		
Pasivos por Arrendamientos	742.658	----
Otros Pasivos No Corrientes	41.432.896	39.259.271
Total Pasivo No Corriente	42.175.554	39.259.271
Pasivo Corriente		
Pasivos por Arrendamientos	570.604	---
Otros Pasivos	38.417.537	43.827.977
Total Pasivo Corriente	38.988.141	43.827.977
TOTAL PASIVO	81.163.695	83.087.248
Patrimonio Neto	29.910.456	31.444.737
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	29.910.456	31.444.737
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	111.074.151	114.531.985

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por ARCOR S.A.I.C

Tabla 12: Ratios expresados en pesos

ARCOR S.A.I.C.	2019	2018
<b>Valores expresados en miles de pesos</b>	\$	\$
TOTAL PATRIMONIO NETO	29.910.456	31.444.737
RESULTADOS NETOS	2.952.179	(2.886.196)

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por ARCOR S.A.I.C

Tabla 13: Ratios expresados en coeficientes

RATIOS	2019	2018
EBIT	6.549.701	7.044.497
EBITDA	11.048.509	11.447.171
CAPITAL DE TRABAJO	16.564.312	15.349.611
LIQUIDEZ	1,42	1,35
RENTABILIDAD PATRIMONIO NETO (ROE)	0,10	-0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	0,03	-0,03
ENDEUDAMIENTO	2,71	2,64
APALANCAMIENTO	3,71	3,64

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por ARCOR S.A.I.C

Tabla 14: Indicadores Financieros

Ratios Financieros	
EBIT	Beneficio antes de interés e impuestos
EBITDA	Beneficio antes de int., imp., Depres. y Amortiz
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Rentabilidad Patrim. Neto (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto
Rentabilidad del Activo (ROA)	Utilidad Neta / Activo Total
Endeudamiento	Total del Pasivo / Patrimonio Neto
Apalancamiento	Total del Activo / Patrimonio Neto

Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por ARCOR S.A.I.C

En la observación de los balances de la empresa ARCOR S.A.C.I., se puede constatar que en sus Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aplicó la norma NIIF 16, según nota 23, en lugar de la NIC 17 del año 2018 según disposición internacional.

El análisis permite hacer una primera y breve interpretación: al aplicar la norma NIIF 16, se refleja tal cuestión en el Activo al incorporar el rubro Derecho de uso por Arrendamientos. Asimismo, el Pasivo, deja constancia de las obligaciones por arrendamientos financieros en rubro Pasivo por Arrendamiento.



## Discusión

### Interpretación de los resultados

Con el presente trabajo se ha buscado describir desde la mirada del arrendatario cómo la aplicación de la NIIF 16 ha impactado en los estados financieros en una muestra de dos empresas que cotizan en Bolsa en Argentina. La norma establece la capitalización de los arrendamientos a través de un modelo único de implementación con excepción de los arrendamientos de bajo valor y de corta duración (IASB, 2016). Por lo cual, el objetivo general que se planteara anteriormente es comparar la incorporación normativa de la NIIF 16 en contraposición de la NIC 17. Las organizaciones estudiadas son: HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C.

En relación a HAVANNA S.A., dicha comparación ha permitido ver que en el Rubro Activo, la cuenta *Propiedades, planta y equipo* refleja el “Derecho de Uso” correspondiente a los **Arrendamientos Financiero**. Vale destacar que este derecho no se detallaba el año 2018, sin embargo, en el 2019 arrojó un monto neto de la Depreciación correspondiente de \$ 139.253.477.

Ahora bien, ¿qué indica el Rubro Pasivo? En éste se reconoce la deuda por las obligaciones contraídas por los Arrendamientos, cuyo monto es de \$ 54.409.297. Mientras que el monto del Pasivo No Corriente asciende a \$ 73.949.632 el cual corresponde a los **Arrendamientos del Pasivo Corriente**.

Respecto a la empresa ARCOR S.A.C.I., al aplicar la NIIF 16 en sus Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se observa que incorporó explícitamente el rubro *Derecho de Uso por Arrendamientos* en el Activo, monto que refleja \$ 1.235.230. Además, se consta que en el Pasivo se detallan las obligaciones por

**Arrendamientos Financieros** en rubro *Pasivo por Arrendamiento*, cuyo monto es \$742.658.

Entre los objetivos específicos se exponía:

- Comparar los cambios normativos entre la NIC 17 y la NIIF 16
- Determinar la evolución de los indicadores económicos y financieros de las empresas HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C.
- Especificar qué norma aporta mayor transparencia después del análisis de los datos

Si retomamos el primer objetivo específico, se puede hacer principalmente la siguiente comparación, como muestra la Tabla 14:

Tabla 14: Comparación NIC 17 y NIIF 16.

	NIC 17	NIIF 16
<b>Concepto</b>	<b>Acuerdo</b> entre arrendador y arrendatario por el que se otorga al segundo el derecho a utilizar un activo a cambio de un único pago o mediante cuotas	<b>Contrato</b> que contiene un arrendamiento y por el que se le otorga al arrendatario el <b>derecho de uso</b> del activo a cambio de una prestación por un período determinado
<b>Clasificación</b>	<b>Financieros y operativos</b>	<b>No hay clasificación</b>
<b>Contabilidad</b>	<b>Modelo dual</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento financiero: se reconoce un activo y un pasivo</li> </ul>	<b>Modelo único</b> Se contabilizan todos los arrendamientos de la misma manera. Activo: derecho de uso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento operativo: se reconoce como gasto</li> </ul>	Pasivo: compromiso de pago
--	---	----------------------------

Fuente: Elaboración propia en base a NIC 17 y NIIF 16.

Con respecto al segundo objetivo específico: “Determinar la evolución de los indicadores económicos y financieros de las empresas HAVANNA S.A. y ARCOR S.A.I.C.” Se puede decir lo siguiente:

En tanto, el tercer objetivo específico rezaba: “Especificar qué norma aporta mayor transparencia después del análisis de los datos.” Es notorio ver que una de las preguntas comprendida a lo largo de este trabajo de investigación fue: ¿Por qué el cambio de norma fue necesario? Los documentos que anteceden a la presente investigación señalaban principalmente la transparencia que otorga la NIIF 16 frente a su precedente, la NIC 17. Pero, ¿la transparencia conforma una razón suficiente para el cambio de Norma Internacional? Y ¿en Argentina, la NIIF 16 tiene el mismo efecto que en otros países?

Ante estos interrogantes, es preciso notar que los accionistas e inversores se enfocan en la rentabilidad de las compañías, para ello observan las métricas de rentabilidad ROE Y ROA, margen de utilidad, como así también el apalancamiento y liquidez. Por lo tanto, en este rol financiero la transparencia es un factor indispensable.

Con respecto a los indicadores en las empresas analizadas en este Manuscrito Científico, se consta que el EBIT de ARCOR S.A.I.C. y HAVANNA S.A. disminuyeron en 2019 con respecto a 2018, debido a que las amortizaciones de “Activo por derecho de uso” fueron mayores, como así también a los gastos financieros.

- ❖ El ROE (*Return On Equity*) es el indicador que mide la rentabilidad de la inversión respecto de los fondos propios y es un ratio fundamental para los inversores, ya que indica la capacidad de la empresa para generar beneficios

Al aplicar la NIIF 16, el ROE disminuye por el incremento del pasivo, por ende, el patrimonio neto también.

- ❖ El ROA (*Return On Assets*) es un indicador que mide el rendimiento de los activos con respecto al beneficio operativo del ejercicio. El ROA disminuye al aplicarse la NIIF 16 por la incorporación de activos de arrendamiento. Con respecto a esto último, se comprende que si el ROA es mayor a la tasa de interés, la empresa es rentable.

Es necesario calcular los dos ratios para comparar la situación real de la rentabilidad de la empresa, la comparación de estos indicadores determinará la estructura ideal para el crecimiento de la empresa. La diferencia entre el ROE y ROA se llama efecto apalancamiento. Este puede ser positivo, negativo o nulo a saber:

- Positivo: cuando el ROE es mayor al ROA, parte del activo es financiado por deuda
- Negativo: cuando el ROE es inferior al ROA, el costo de la deuda es superior a la rentabilidad económica
- Nulo: cuando los dos ratios coinciden, o sea que todos los activos se financian con fondos propios, no existe deuda en la empresa

En base a lo anterior se puede observar que en ARCOR S.A. el ROE aumentó respecto al 2018, en cambio en HAVANNA S.A. este índice disminuyó.

Con respecto al Endeudamiento y al Apalancamiento en ambas empresas aumentaron, porque el Patrimonio Neto disminuyó por el reconocimiento de las obligaciones del Activo por derecho de Uso.

Se puede observar el impacto de la NIIF16 en los Estados Contables de las empresas HAVANNA S.A. y ARCOR S.A. Esto dado que los arrendamientos incorporados al balance (desde principio del ejercicio contable de enero del 2019) han incrementado tanto los activos como los pasivos. Por ende, hubo disminución de los Patrimonios Netos de dichas empresas; además, de una reducción de los gastos operativos a expensas de aumentos en los gastos financieros y amortizaciones.

### **Limitaciones de la investigación**

El COVID-19 no ha alcanzado a modificar los balances elaborados al cierre del 2019, por lo que, no se ha observado su influencia en los mercados en el presente trabajo. Mas se considera menester poder mirar en torno a este escenario mundial en futuras líneas y, también, en cuanto a que su llegada a nuestro país ha influido en la cotidianeidad de todos. La limitación de la pandemia ha sido en relación a los tiempos y a las posibilidades de expansión de la presente investigación.

### **Futuras líneas de investigación**

Se propone como futura línea de investigación las consecuencias del COVID-19 en los balances de cierre del año 2020. Puesto que se considera como una potable hipótesis para un trabajo posterior, que ARCOR S.A.C.I. y HAVANNA S.A, pueden recurrir al expediente práctico en exención dado el COVID-19 expedido en mayo del corriente. Esto modificará tanto el Activo como el Pasivo del año en cuestión, y además, repercutirá en balances futuros como deudas. Luego, las cicatrices del COVID-19 se tomarán un tiempo en desaparecer.

## Conclusiones

Como se expuso anteriormente, Lambreton Torres y Rivas Olmedo, afirmaban que las empresas debían anticiparse “al cambio coordinando las actividades de capacitación e implementación” (Lambreton Torres y Rivas Olmedo, 2017). Esto se ha comprobado, es necesaria tal capacitación. No sólo para las organizaciones, sino también los contadores. Pero es preciso destacar que la implementación de la NIIF 16 responde a la demanda de transparencia para los usuarios de la información financiera. De manera que es protagonista en las variables que delinean la toma de decisiones.

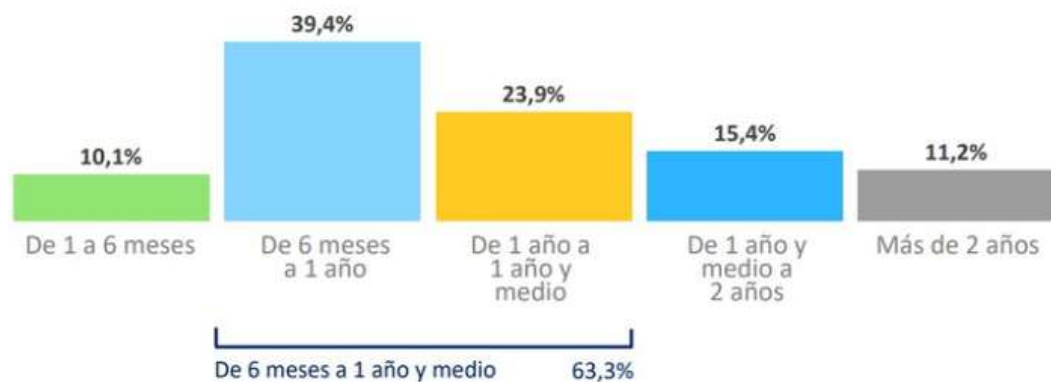
Por otro lado, como señalara Salvatierra, Johana la NIIF 16 Arrendamientos produce un aumento de los activos totales al reconocer el valor del derecho de uso del activo. Consecuentemente, detalla también un “incremento en pasivos financieros por el reconocimiento de las obligaciones a lo largo del contrato y una disminución del patrimonio por el reconocimiento de las partidas de gastos en resultados” (Salvatierra, 2018). Esto último, se ha visto en los resultados arrojados por los ratios aplicados a los balances analizados.

Más, ¿qué ha sucedido estos últimos años en la Argentina? Las tasas de intereses han incrementado en pos de solventar una economía que trepa el dólar y nada en la recesión. Luego, en este contexto cíclico, ¿el cambio de norma beneficia o perjudica?, ¿agrega transparencia u opacidad frente a los usuarios?

Ante este desequilibrio financiero-económico de nuestro país, ¿qué índice resulta realmente positivo? Porque es sabido que la Argentina tiene una deuda que no se puede financiar. Esto resulta en *default* en un panorama que incluye inflación, restricciones al dólar e impuestos elevados. Como citara “Ámbito Financiero”: “Argentina es como el Titanic. Cambia sus capitanes, pero no su curso, chocando iceberg tras iceberg”.

Ahora bien, a esta problemática es necesario agregarle el caso COVID-19 que ha azotado al mundo entero. La pandemia del Coronavirus no puede dejar de contemplarse en este trabajo de investigación debido a su impacto en la situación financiero-económica argentina. Esto último se reflejará en los próximos balances y esto modificará las perspectivas. Puesto que sin pandemia la crisis operaba fuertemente en las fortalezas de las empresas, después del COVID-19, ¿cómo lo hará?

Según lo expone “Infobae”, la recuperación financiero-económica puede significar hasta un año y medio.



Fuente: Taquion

Con todo no se pretende generar nuevas problemáticas a este Manuscrito, sino proyectarlo hacia nuevas líneas de discusión. Porque sí, en efecto la NIIF 16 aporta mayor transparencia a las operaciones financieras. Sí, eran necesarios estos parámetros de comparabilidad. Sí, beneficia al ojo de los usuarios de la información que clarifican las normas internacionales. Pero es menester señalar que en la Argentina dicha transparencia también expone su vulnerabilidad financiera y debilita la confianza interna y externa. Aunque esto excede cualquier norma y las trasciende.

## Referencias

Ámbito Financiero (2020) Diario Especialista en Economía y Finanzas. Recuperado de <https://www.ambito.com/>

ARCOR SACI (2020) Información Financiera. Recuperado de <https://www.arcor.com/ar/informacion-financiera>

Cañas Navarrete, María Lorena (2020) NIIF16 Arrendamientos, impacto en los Estados Financieros y su efecto en los ratios para compañías del sector retail, reguladas por la CMF. Economía y Negocios. Universidad de Chile.

Comisión Nacional de Valores (2020) Organismo Regulador del Mercado de Capitales Argentino. Recuperado de <https://www.cnv.gov.ar/sitioweb/>

Díaz Durán, Gil, Vichez Olivares (2010) Hacia la convergencia mundial del marco conceptual para la preparación de estados financieros. *Contabilidad y Negocios*, 19-56

HAVANNA S.A. (2020) Balance Consolidado 122019\_certificado. Recuperado de [file:///C:/Users/Pulsar/Downloads/Havanna%20SA%20-Balance%20Consolidado%20122019\\_CERTIFICADO%20.pdf](file:///C:/Users/Pulsar/Downloads/Havanna%20SA%20-Balance%20Consolidado%20122019_CERTIFICADO%20.pdf)

Infobae Económico (2020) Diario En Línea. Recuperado de <https://www.infobae.com/economia/2020/05/07/las-empresas-argentinas-creen-que-tardaran-entre-6-y-18-meses-en-salir-de-la-crisis-por-la-pandemia-del-coronavirus/>

NIIF 16 (2018) Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos. Recuperado de: [file:///C:/Users/Pulsar/Downloads/NIIF\\_16.pdf](file:///C:/Users/Pulsar/Downloads/NIIF_16.pdf)



Organización Interamericana de Ciencias Económicas OICE (2020) Portal Latinoamericano. Recuperado de <https://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>

Pérez Rodríguez, Margarita (2019) NIIF 16 la nueva norma contable sobre arrendamientos. Principales impactos y problemas usuales sobre su implementación. ACI, 1-12

Salvatierra, Johana Erika Narea (2018) Análisis de NIIF 16 Arrendamientos, un cambio para las empresas que tengan contratos de arrendamientos. Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Facultad de Economía y Ciencias empresariales.

Torres Lambreton, Viviana (2017) Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Leases y su impacto financiero y contable. *Mercado y Negocios*, 76-96

Universidad Siglo 21 (2020) El impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y en la toma de decisiones. Canvas 21.